



ANUNCIO

Vista la documentación presentada por D. ANTONIO VALERO QUINTANA en representación de la entidad mercantil GRUPO ZENA PIZZA S.COM.P.A., con CIF. D01160076, relativa al expediente 8001-2016-95, solicitando licencia municipal afectada por trámite de Calificación Ambiental para PIZZERIA en inmueble sito en C/ COMPAÑIA DE MARIA ENTRADA POR AVDA. REYES CATOLICOS N.º 1, le comunicamos que con esta fecha se inicia información pública mediante publicación de anuncio en el correspondiente tablón y comunicación a todos los vecinos colindantes. Dicho periodo de información pública concluirá transcurrido el plazo de VEINTE DÍAS. Durante dicho periodo el expediente permanecerá expuesto al público en las oficinas de Licencias y Disciplina de Urbanismo, dándose cumplimiento a lo previsto en el artículo 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental.

En el referido plazo, podrá ser solicitado por cualquiera de los interesados, que se le ponga de manifiesto el expediente por un nuevo plazo de DIEZ DÍAS con el fin de presentar alegaciones y aquellos documentos que estimen oportunos.

Una vez concluido el periodo de información pública el expediente seguirá la tramitación que le corresponda hasta su resolución.

Si los interesados y vecinos colindantes, antes del vencimiento del plazo, manifiestan su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos o justificaciones, se tendrá por realizado el trámite, una vez concluido el plazo de veinte días de publicación en el tablón, si no se hubiera producido la personación en el expediente de otros interesados.

La presente tramitación afecta tanto a la licencia de apertura como, en su caso, a la licencia de obra; cuyas tramitaciones quedan supeditadas a la obtención de la calificación ambiental.

San Fernando, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo: M^a Dolores Larrán Oya

Código Seguro De Verificación:	U1CfiCMrpqTVIyNuh0+4		
Firmado por:	DE COZAR PEREZ RAFAEL (Jefe de Servicio de Planeamiento Urbanístico) LARRAN OYA MARIA DOLORES (Secretaria General)	Fecha firma:	20-07-2016 20-07-2016
Url De Verificación	http://sede.sanfernando.es	Pagina:	1/1
Versión imprimible con información de firma			